**PODER JUDICIAL**

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

# ACTA N° 13/2021

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de la Sección Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **ID 395.320 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y OTROS AD REFERENDUM"** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 2992/19.---------- ----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros Gonzalez, Técnico Administrativo de la Sección Control y Seguimiento; y la Lic. Jennifer Rosa Mística Cabrera Giménez, Auxiliar de la Sección Contrataciones.----------

Las empresas que fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: AMANECER S.A. FABRICA DE PINTURAS, PINTUNCENTER S.R.L., PINTUPAR S.R.L., RAMON GONZALEZ ESCURRA y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. ; habiéndose presentado un sobre oferta de la firma: EMPORIO FERRETERIA S.R.L., atento a lo dispuesto en las Resoluciones de la DNCP N° 5695/19 y N° 483/2021, se ha prorrogado dos veces la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se notificó a la empresa participante que su oferta se encontraba bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y serán válidas a los efectos de la nueva apertura. Seguidamente, se procedió a la Apertura de la Oferta Presentada.----------

| |
|---|
| **OFERENTE 1: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** |
| **Email: emporio.ferre@gmail.com** |
| **Gs. 8.144.690 (ocho millones ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa guaranies)**. Cotiza los items N° 1,2, 3, 4, 5 y 8.- |

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

| Documentos | EMPORIO FERRETERIA S.R.L. |
|---|---|
| Formulario de la Oferta debidamente firmado (*) | Presenta |
| Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica (*) | Presenta |
| Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (*) | Presenta |
| Garantía de Mantenimiento por Declaración Jurada(*) | Gs. 408.000 |
| Constancia del SIPE N° (fecha) | 1635417 (08/04/2021) |
| Hojas foliadas | 12 (doce) fojas. |

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Siendo las once horas y veinte minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo